

DECRETO N° 1117

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, CAMION IVECO PLACA PATENTE GBVW-30, Para el mes de septiembre, desde lunes a jueves desde las 17:30 hrs hasta las 22:00 hrs El día viernes desde las 16: 30 hrs hasta las 22:00 hrs. **PARA REALIZAR TRABAJOS DE REPARACION DE LUMINARIA Y ARREGLOS AFINES EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA DE LOTA**, Según memorándum N° 136, de 01/09/2021, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

uso y circulación de vehículos estatales

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre

c) Art. 63° Letra n) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que notifica la atribución al Administrador Municipal, Autorizar la circulación de los vehículos municipales

e) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorizase la circulación de vehículo Municipal, , CAMION IVECO PLACA PATENTE GBVW-30, Para el mes de septiembre, desde lunes a jueves desde las 17:30 hrs hasta las 22:00 hrs El día viernes desde las 16: 30 hrs hasta las 22:00 hrs. **PARA REALIZAR TRABAJOS DE REPARACION DE LUMINARIA Y ARREGLOS AFINES EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA DE LOTA**, Según memorándum N° 136, de 01/09/2021, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario al funcionario **Don JOSE SPISSINI HIGUERA**, Auxiliar Grado 17° EMR, **Don FRANCISCO RIVERA HENRIQUEZ**, Auxiliar Grado 13° EMR. Para el mes de Septiembre del 2021, de lunes a jueves desde las 17:30 hrs hasta las 22:00 hrs. El día viernes desde las 16:30 hrs hasta las 22:00 hrs. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**JUAN MARTIN GELABERT ZAGAL**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JEP/RPVB/vrb

Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo